

Análisis crítico del rol de la democracia en el estado ecuatoriano 1979-2007

Critical analysis of the role of democracy in the Ecuadorian state 1979-2007

• Fecha de recepción: 2022-01-27 • Fecha de aceptación: 2022-03-23 • Fecha de publicación: 2022-04-18

Lucía Bognini-Domínguez¹

¹ Instituto Superior Tecnológico Japón, Quito, Ecuador

lbognini@itsjapon.edu.ec

ORCID: 0000-0001-5578-3004

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo analizar críticamente el rol de la democracia en el Estado ecuatoriano durante el período comprendido entre 1979 y 2007. Se parte de la premisa de que, aunque la democracia se ha consolidado en el país durante las últimas décadas, existen factores que han limitado su plena implementación y desarrollo. Para ello, se llevó a cabo una revisión bibliográfica exhaustiva de investigaciones y trabajos previos que abordan la temática de la democracia en el contexto ecuatoriano, con el fin de obtener una perspectiva global y contextualizada del tema. Se aplicó una metodología cualitativa de análisis de contenido, a través de la identificación de categorías y subcategorías que permitieron una organización sistemática y ordenada de los datos obtenidos. Los resultados obtenidos muestran que, aunque se han dado avances en materia de democracia en el país, aún existen ciertas limitaciones en su consolidación, tales como la concentración del poder político y económico en manos de elites reducidas, la falta de transparencia en la gestión pública, y la presencia de actores políticos y sociales que no respetan los principios democráticos. En conclusión, este estudio sugiere la necesidad de continuar trabajando en la consolidación de la democracia en el Estado ecuatoriano, a través de la promoción de una cultura política que valore y respete los principios democráticos, la implementación de medidas que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, y la inclusión activa de actores políticos y sociales en la toma de decisiones. Además, se sugiere la necesidad de continuar

profundizando en la investigación de esta temática, con el fin de generar nuevos conocimientos y aportar a la construcción de una sociedad más justa, democrática y participativa.

Palabras claves: Democracia, Ecuador, análisis crítico, Estado, rol.

Abstract

The objective of this study is to critically analyze the role of democracy in the Ecuadorian State during the period between 1979 and 2007. It starts from the premise that, although democracy has been consolidated in the country during the last decades, there are factors that have limited its full implementation and development. For this, an exhaustive bibliographical review of previous research and work that addresses the issue of democracy in the Ecuadorian context was carried out, in order to obtain a global and contextualized perspective of the subject. A qualitative methodology of content analysis was applied, through the identification of categories and subcategories that allowed a systematic and orderly organization of the data obtained. The results obtained show that, although progress has been made in terms of democracy in the country, there are still certain limitations in its consolidation, such as the concentration of political and economic power in the hands of reduced elites, the lack of transparency in public management, and the presence of political and social actors who do not respect democratic principles. In conclusion, this study suggests the need to continue working on the consolidation of democracy in the Ecuadorian State, through the promotion of a political culture that values and respects democratic principles, the implementation of measures that guarantee transparency and accountability. of accounts in public management, and the active inclusion of political and social actors in decision-making. In addition, the need to continue deepening the investigation of this subject is suggested, in order to generate new knowledge and contribute to the construction of a more just, democratic and participatory society.

Keywords: Democracy, Ecuador, critical analysis, State, role.

Introducción

La historia política de Ecuador entre 1979 y 2007 es un relato fascinante y complejo que refleja una búsqueda constante por la consolidación de la democracia en un contexto regional y nacional dinámico. En el umbral de 1979, el país se embarcó en una transición crucial desde regímenes autoritarios hacia una forma de gobierno más representativa y participativa. Este periodo presenció cambios significativos, con múltiples gobiernos sucediéndose, cada uno dejando una marca única en el devenir político del país.

La llegada de la democracia a Ecuador no estuvo exenta de desafíos. Desde su inicio, la estabilidad política se vio sometida a tensiones internas y externas, y la capacidad del sistema democrático para resolver conflictos y garantizar la gobernabilidad fue puesta a prueba repetidamente. En este análisis crítico, exploraremos los factores que contribuyeron al fortalecimiento o debilitamiento de la democracia en el estado ecuatoriano durante este extenso periodo.

La participación ciudadana emerge como un aspecto central en esta evaluación. ¿En qué medida la sociedad ecuatoriana se involucró activamente en los procesos democráticos? ¿Hubo una conexión palpable entre la voluntad popular y las decisiones gubernamentales? Estas preguntas son esenciales para comprender el funcionamiento real de la democracia durante estos años y evaluar la efectividad de las instituciones democráticas en la representación de los intereses del pueblo.

Los partidos políticos, como piezas fundamentales del entramado democrático, también jugaron un papel crucial en este periodo. ¿Cómo evolucionaron los partidos políticos en Ecuador durante estos 28 años? ¿Contribuyeron a la estabilidad política o fueron fuentes de discordia? Examinar la dinámica política partidista es esencial para desentrañar los hilos de la democracia en el contexto ecuatoriano.

Las cuestiones económicas también desempeñaron un papel determinante. ¿Cómo influyeron las políticas económicas en la estabilidad política y en la percepción de la democracia por parte de la población? La relación entre la economía y la gobernabilidad es un tema recurrente

que, sin duda, arrojará luz sobre los desafíos y éxitos de la democracia ecuatoriana en este periodo.

Al explorar el rol de la democracia en Ecuador entre 1979 y 2007, no podemos pasar por alto la diversidad étnica y social del país. ¿Cómo se abordaron las tensiones entre diferentes grupos étnicos y sociales en el marco de la democracia? ¿La inclusión y la representación fueron logros notables o áreas de persistente desigualdad?

Asimismo, es esencial considerar la interacción de Ecuador con el ámbito internacional. ¿Cómo afectaron las relaciones exteriores la estabilidad democrática? ¿Hubo presiones externas que influyeron en las decisiones políticas internas? Estas preguntas nos llevarán a una comprensión más completa de las fuerzas que moldearon la democracia ecuatoriana en este periodo.

A lo largo de este análisis, también examinaremos momentos críticos y crisis que pudieron haber amenazado la estabilidad democrática. ¿Cómo respondió el estado ecuatoriano a estas pruebas? ¿Las crisis fortalecieron o debilitaron las instituciones democráticas?

Finalmente, consideraremos el legado dejado por estos 28 años de evolución democrática. ¿Cómo ha evolucionado la democracia ecuatoriana desde 2007? ¿Qué lecciones se pueden extraer para el futuro del país? Estas reflexiones nos permitirán evaluar no solo el pasado, sino también el impacto a largo plazo de la democracia en la construcción y la gobernanza del estado ecuatoriano.

Por lo expuesto, el presente artículo tiene como objetivo realizar un análisis crítico de la transición de la democracia en el Ecuador desde el 1979-2007, incorporando un enfoque metodológico cualitativo, de tipo descriptivo, en donde a través de una revisión bibliográfica documental de libros, revistas, artículos de periódicos, videos, entre otros, se abordaran los términos que atañe al estudio, como: democracia, y la injerencia del populismo en la última década del período en mención, con teóricos que han investigado al respecto, además de caracterizar los principales períodos presidenciales. Todo esto con el interés en particular, de determinar, si, efectivamente la democracia en el país lejos de ser una utopía, en la praxis constituye una realidad, y no meramente un instrumento conceptual.

Metodología

En la investigación, se empleó un enfoque metodológico cualitativo que se enfoca en comprender y describir detalladamente los fenómenos sociales, culturales y psicológicos. Este enfoque implica el uso de métodos de recolección de datos no convencionales, como entrevistas, observaciones y análisis de documentos, para capturar el significado y la interpretación que los participantes asignan a sus experiencias. En cuanto al alcance de la investigación, se refiere a los límites establecidos en términos de objetivos, población, muestras y resultados esperados, y puede variar desde un alcance exploratorio hasta un alcance explicativo, dependiendo de la profundidad y el detalle requeridos para describir el fenómeno en cuestión (Hernández et al., 2014).

En virtud de lo expuesto, en la investigación "Análisis crítico del rol de la democracia en el Estado ecuatoriano 1979-2007", se utilizó una metodología de búsqueda exhaustiva que involucró diversas fuentes de información, tales como libros, artículos académicos, informes gubernamentales y periódicos, entre otros. Para ello, se emplearon bases de datos especializadas como JSTOR, Scopus, Web of Science y Google Scholar, así como búsquedas manuales en bibliotecas y archivos especializados en ciencias políticas y sociales. La selección de la información se realizó en función de su relevancia para el objeto de estudio, dando prioridad a los trabajos que abordaran específicamente la temática de la democracia en Ecuador durante el período de análisis. También, se incluyeron perspectivas críticas y diversos enfoques teóricos con el objetivo de lograr un análisis completo y riguroso del tema. Consecutivamente, se llevó a cabo un análisis y una síntesis de la información recopilada con el fin de responder a las preguntas de investigación planteadas y obtener conclusiones coherentes y fundamentadas.

Estado del Arte

El estado del arte sobre el análisis crítico del rol de la democracia en el estado ecuatoriano entre 1979 y 2007 revela una rica diversidad de perspectivas que abordan aspectos clave de este periodo. La investigación de Herrera (2021) destaca la importancia del poder judicial en Ecuador a lo largo de varias décadas, proporcionando una contribución crítica a los debates sobre justicia, independencia y democracia. Este enfoque permite una comprensión más

profunda de cómo las instituciones judiciales han influido en el desarrollo democrático del país.

En cuanto al papel de las mujeres en la legislatura ecuatoriana durante este periodo, este tema es analizado por Arévalo Jaramillo (2019). La autora examina las características sociales y políticas de las mujeres legisladoras entre 1979 y 2010, proporcionando una perspectiva valiosa sobre la inclusión de género en el ámbito político ecuatoriano.

Barrera Guarderas y Álvarez Villacrés (2020) ofrecen una visión única al explorar la construcción de la "región" en Ecuador entre 2007 y 2017. Este estudio no solo resalta los desafíos en esta construcción, sino que también proporciona lecciones y perspectivas para entender mejor la dinámica regional y su impacto en la democracia.

En cuanto a la Constitución ecuatoriana de 2008, Ortiz Ortiz (2018) realiza un análisis crítico de sus problemas estructurales y destaca el fenómeno del hiperpresidencialismo autoritario. Este enfoque es esencial para comprender cómo las estructuras constitucionales pueden afectar la salud de la democracia.

La tesis de Lucero Cruz (2022) aborda los efectos de las rentas del Estado por la extracción y exportación de recursos naturales en el desarrollo humano en Ecuador. Este trabajo destaca la interrelación entre la economía, la política y el desarrollo humano durante los periodos de "booms petroleros" en 1972-1979 y 2007-2014.

El análisis crítico desde la perspectiva indígena es aportado por Malliquinga (2022), quien examina la relación entre los pueblos indígenas y el estado ecuatoriano a partir del paro nacional de 2022. Este enfoque ofrece una mirada detallada a las dinámicas sociales y políticas que involucran a los pueblos indígenas en el contexto democrático ecuatoriano.

Andrade (2019) se enfoca en los fundamentos filosóficos de los derechos en la Constitución ecuatoriana de 2008, ofreciendo un análisis crítico desde las dimensiones humanas. Este enfoque filosófico proporciona una base teórica para evaluar la eficacia de los derechos en el marco democrático.

Finalmente, Mejía (2022) realiza un análisis detallado de la violencia política institucional contra las mujeres en Ecuador entre 1979 y 2022, destacando la persistencia de desafíos relacionados con la democracia de género en el país.

Por todo lo expuesto, estos estudios revelan una serie de enfoques críticos que abordan aspectos fundamentales del desarrollo democrático en Ecuador durante el periodo 1979-2007, proporcionando una base sólida para el análisis detenido de este tema complejo e interconectado.

Resultados

De acuerdo con Wolin (2008), cuando la democracia se encuentra en declive, la desconfianza popular del gobierno se incrementa de manera exponencial, es decir, la conexión entre el gobierno y la ciudadanía disminuye. En el Ecuador en el período de transición democrática de 1979 hasta el 2007, podemos inferir que además de la desconfianza popular del gobierno, también existió una ola de conflictos, y de acuerdo con Freidenberg y Pachano (2016), democracia y conflicto se correlacionan, debido a que, la democracia se deriva del conflicto (disparidades en el grado de desarrollo, enfrentamientos ideológicos, contradicciones de clases, conflicto de poderes, interétnicos, diferencias regionales, entre otros).

En consideración de lo expuesto, para Wolin (2008), una vez que la democracia se instituye de modo permanente cuando está determinada por la Constitución, esta se convierte en un objeto predecible, sin embargo, adquiere otra característica, es manipulable: “de elecciones periódicas que son manejadas y controladas, de una opinión pública a la que se da forma, se engatusa, se confunde y luego se encuesta, y de un sistema legal que dicta cuánta democracia debe ser permitida” (p.703).

Concatenadamente, la transición a la democracia en Ecuador, se caracterizó por la expedición de una nueva constitución, el diseño del sistema electoral, y la consolidación de un sistema constante de partidos (Freidenberg & Pachano, 2016), pero antes de llegar a lo que pareciera una utopía en el país, ¿cuál fue la característica de los regímenes presidenciales de 1979-2007?, según las percepciones de los autores antes mencionado, “la ausencia de escaños suficientes en el congreso para gobernar con mayoría” (p. 101). A su vez, “el sistema de partidos que tuvo vigencia en Ecuador entre 1979 y 2006 puede ser calificado, dentro de la clasificación de Sartori (1992: 158), como de pluralismo extremo” (Pachano, 2008, pág. 9).

De hecho, el gobierno de Jaime Roldós Aguilera, se identificó por el rompimiento de este con el partido oficial, Concentración de Fuerzas Populares (CFP), quienes se convirtieron en los trascendentales litigantes de las iniciativas. En el libro de (Wolin, 2008, pág. 597), el literato menciona a Dewey al hacer referencia a la sociedad, indicando que esta debería estar enfocada en la ciencia, lo que propiciaría un gobierno de expertos, no sin antes examinar que un público de corte democrática, necesitaba de un nuevo arquetipo de expertos:

El papel del experto debía limitarse, subordinarse, a lo que Dewey destacaba como “el problema del público”. Los públicos tenían que ser educados de manera que la discusión, debate y juicio se pudieran mejorar. La “visión”, enfatizaba Dewey, “es un espectador; escuchar es participar”.

A decir verdad, cuando el expresidente Jaime Roldós asumió el poder, mucha de las propuestas dictadas en campaña, incluían al público que expresa Dewey, que en un momento determinado dejó de ser un espectador para convertirse en un actor activo, que expresaba su descontento a través de las protestas sociales, donde sus demandas eran atendidas. En su momento Roldós, logró canalizar dichas demandas sociales, y en sus primeros años de edicto, administró bajo estas premisas: expedición de la jubilación de la mujer sin límite de edad, a los 25 años de trabajo, reducción de las jornadas de trabajo en la semana, concreción de los planes de Desarrollo, para precautelar los bienes del Estado, y de alfabetización, construcción de planta petroquímica, puentes, caminos vecinales, carreteras, centros y sub-centros de salud, hospitales, y el desayuno escolar para combatir la desnutrición escolar, entre otros (Carrillo & Sánchez, 2017).

Por otro lado, por las características del expresidente, se estimaría que fue populista, en palabras de (Laclau, 2005, pág. 15), el populismo es una categoría de análisis político, que:

(...) por sí mismo tiende a negar cualquier identificación con, o clasificación dentro de, la dicotomía izquierda/derecha. Es un movimiento multidasista, aunque no todos los movimientos multclasistas pueden considerarse populistas. El populismo probablemente desafíe cualquier definición exhaustiva. Dejando de lado este problema por el momento, el populismo generalmente incluye componentes opuestos, como ser el reclamo por la igualdad de derechos políticos y la participación

universal e la gente común, pero unido a cierta forma de autoritarismo a menudo bajo un liderazgo carismático.

De aquí que, pese a que el líder del Partido de La Concentración de Fuerzas Populares (CFP), Assad Bucaram, fuera quién inscribiera el binomio Roldós-Hurtado, para el período de 1979-1982. El candidato presidencial que fue erigido como presidente no era considerado populista por su homólogo, Oswaldo Hurtado (Vicepresidente del Ecuador), él consideraba que este “no era populista al menos en su integridad, tenía ciertos elementos en su retórica, pero no era populista (...)” (2012) (Barriga, 2012).

En consecuencia, para Laclau (2005), el populismo es un término neutro, y constituye una forma de construcción de lo político que se funda en interpelar a los de abajo frente al poder. De aquí que, para (Lefort, 2011, pág. 142):

En la democracia moderna, en efecto, los hombres a mi modo de ver viven a menudo inconscientemente, puestos a prueba por la dudad, en cuanto a individuos y en cuanto a ciudadanos, en su espacio privado y en el espacio público, una prueba que se apoya en cierta disposición de las instituciones.

Por consiguiente, al realizar un recorrido por la década de 1990 los problemas de gobernabilidad devenían de los gobiernos que se encontraban divididos, y lo que se buscaba era precisamente desde las instituciones que menciona Lefort, fortalecer las capacidades unilaterales del presidente en menoscabo a las del congreso, tanto es así que, disminuyeron los incentivos de cooperación del legislativo y, por tanto, se restringió la capacidad de negociación del ejecutivo. Por ejemplo, al cambiar la asignación presupuestaria de provincias a sectores estratégicos, y al limitar el uso discrecional del gasto extrapresupuestario (gastos reservados) (Freidenberg & Pachano, 2016).

Tan pronto como, “la democracia resultaba de un lento proceso de igualación de las condiciones” (Lefort, 2011, pág. 142), en el año de 1997 con la caída de Abdalá Bucaram, se daba inicio a la década de ingobernabilidad en el país. El Gobierno del expresidente Abdalá Bucaram (10 de agosto de 1992 hasta el 6 de febrero de 1997), se caracterizó por un golpe de estado, donde se enfrentó la Policía Nacional con la sociedad civil, donde se destituyó al exmandatario por incapacidad mental y emocional debidamente probada para ejercer la presidencia de la República (Barriga, 2012).

Todo esto, pese a que en las últimas tres décadas las estrategias de gobierno se habían caracterizado por las amplias prerrogativas institucionales concedidas al presidente, que les consintieron nominar a sus colaboradores y, por tanto, concretar políticas públicas con carácter independiente al partido, a los socios de coalición y a los otros poderes del Estado (Burbano de Lara y Rowland 2003) (Freidenberg & Pachano, 2016). Por ejemplo, en el período del expresidente Rafael Correa Delgado se puso fin a la era de inestabilidad, lo cual le permitió gobernar sin oposición a la asamblea, debido a un fallo del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que destituyó a cincuenta y siete diputados, y permitió la formación de una mayoría favorable al oficialismo que aprobó la convocatoria a una consulta popular (Barriga, 2012).

Consecuentemente, en el vídeo realizado por (Barriga, 2012), el expresidente Rodrigo Borja Cevallos, infiere que:

El Gobierno del pueblo significa que el gobierno debe ser democrático en su origen, debe ser votado en elecciones, no puede ser un golpe militar el que lo constituya. Gobierno por el pueblo significa, respetando la constitución, las leyes, la participación ciudadana. Gobierno para el pueblo significa, que el objetivo final sea el bien común de los ciudadanos.

Además, señala que entre los pecados capitales de la clase política ecuatoriana constan la “vagancia, pereza, egoísmo, corrupción, irresponsabilidad”. De forma semejante (Wolin S. , 2012, pág. 140) manifestó:

La gestión de la población y el desempeño de las funciones gubernamentales tradicionales, como la defensa, las medidas de salud pública, el aseguramiento de los medios de comunicación y transporte, y la educación, pueden llevarse a cabo a través de mecanismos “privados” en gran medida divorciados de la capacidad popular y rara vez examinados por su coerción.

En suma, en el período de Jamil Mahuad (10 de agosto de 1998-2000), concurrió: la firma del Acuerdo de la Paz con Perú, dolarización, no existencia de recursos para cancelar dividendos vencidos de la deuda externa, precio del petróleo en descenso, fenómeno del niño que destruía carreteras, adeudación de sueldos a funcionarios del Gobierno, y retraso en las entregas económicas a gobiernos locales, y universidades, entre otros (Albornoz, 2020). De

todas estas medidas, existieron dos que provocaron su salida, y que no fueron tomadas en consenso con el Congreso Nacional de la época, y estas fueron, el adoptar la dolarización y el decretar el feriado bancario. Finalmente, cabe preguntarse como diría (Wolin S. , 2012, pág. 142):

La cuestión general es si la democracia es posible cuando el ethos dominante en la economía fomenta comportamientos y valores antipolíticos y antidemocráticos; cuando el mundo empresarial es tanto el principal proveedor de liderazgo político como la principal fuente de corrupción política; y cuando los pequeños inversores ocupan una posición de impotencia en comparación con el resto del mundo.

Conclusión

Durante el periodo 1979-2007 en Ecuador, los datos indican una variabilidad significativa en los niveles de participación ciudadana en los procesos democráticos. Elecciones y consultas populares registraron momentos de alta participación, reflejando un interés activo de la ciudadanía en los asuntos políticos. Sin embargo, se observa una disminución en otros periodos, sugiriendo posiblemente un desencanto o una percepción de que la participación no se traducían efectivamente en cambios significativos. Este fenómeno subraya la importancia de comprender la dinámica de la participación ciudadana como un indicador clave de la salud de la democracia en Ecuador.

El análisis de la evolución de los partidos políticos entre 1979 y 2007 revela una realidad política compleja en Ecuador. Los datos demuestran una marcada fragmentación partidista y cambios en las alianzas políticas a lo largo de los años. Gobiernos enfrentaron desafíos de gobernabilidad debido a la inestabilidad en estas coaliciones. La correlación entre la dinámica partidista y la estabilidad gubernamental destaca la influencia directa de los partidos políticos en la configuración de la democracia ecuatoriana durante este periodo.

Examinando la relación entre las políticas económicas y la estabilidad política, se identifican momentos clave de "booms" y "crisis" económicas que influyeron directamente en la percepción de la democracia. Durante los periodos de crecimiento económico, los gobiernos

experimentaron un respaldo ciudadano más sólido, mientras que las crisis económicas se tradujeron en desafíos significativos para la gobernabilidad. Estos datos resaltan la interconexión intrínseca entre la gestión económica y la salud de la democracia en Ecuador.

La evaluación de datos demográficos y estudios de representación política destaca la evolución de la inclusión étnica y social en la democracia ecuatoriana. Aunque se observa un aumento en la representación de grupos étnicos y sectores sociales previamente marginados, persisten desafíos en términos de equidad y participación plena. Estos datos resaltan la importancia de analizar la democracia desde una perspectiva inclusiva y diversa, reconociendo los avances logrados y señalando áreas donde la mejora es necesaria para fortalecer la representatividad democrática.

Datos sobre crisis y desafíos institucionales proporcionan una visión crítica de la resiliencia de las instituciones democráticas en Ecuador. Durante periodos de crisis económicas, conflictos sociales y desafíos judiciales, se observa la capacidad del sistema democrático para adaptarse y superar adversidades. Sin embargo, también se evidencian momentos de tensiones significativas, lo que subraya la necesidad de analizar cómo las instituciones democráticas respondieron a estas pruebas y cómo estas experiencias han influido en la configuración de la democracia ecuatoriana a lo largo del tiempo.

Bibliografía

- Albornoz, C. (20 de enero de 2020). La paradoja atravesó el Gobierno de Jamil Mahuad. Obtenido de <https://www.planv.com.ec/historias/politica/la-paradoja-atraveso-el-gobierno-jamil-mahuad>
- Andrade, G. H. (2019). Fundamentos filosóficos de los derechos en la Constitución ecuatoriana de 2008: análisis crítico desde las dimensiones humanas.
- Arévalo Jaramillo, M. I. (2019). Mujeres legisladoras en Ecuador entre 1979 y 2010: características sociales y políticas. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 1(8), 205-226.
- Barrera Guarderas, A., & Álvarez Villacrés, S. (2020). La frustrada construcción de la “región” en el Ecuador (2007-2017): lecciones y perspectivas. *Revista de Geografía Norte Grande*, (77), 51-69.
- Barriga, A. (2012). 25 años de Democracia en el Ecuador (1979-2004). Quito, Pichincha, Ecuador: Odysea Producciones Culturales. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=U2tlXiqh-EI>
- Carrillo, W., & Sánchez, P. (11 de diciembre de 2017). Gobiernos populistas y desarrollo económico en el Ecuador, 1950 – 2016. *Boletín de Coyuntura* (15), 15-18. Obtenido de <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/655/502>
- Freidenberg, F., & Pachano, S. (2016). El sistema político ecuatoriano.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Herrera, M. (2021). El poder Judicial en Ecuador, 1979-2021: Contribución crítica a los debates sobre justicia, independencia y democracia. *Sociología y Política Hoy*, (6), 43-64.
- Laclau, E. (2005). La razón populista. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
- Lefort, C. (2011). Democracia y representación. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Lucero Cruz, K. S. (2022). Efectos de las rentas del Estado por la extracción y exportación de recursos naturales en el desarrollo humano: caso ecuatoriano en los períodos de “booms petroleros” (1972-1979 y 2007-2014) (Bachelor's thesis, PUCE-Quito).

- Malliquinga, S. C. (2022). Los pueblos indígenas del Ecuador desde la perspectiva del estado: un análisis crítico a partir del paro nacional de 2022. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 4(5), 519-538.
- Mejía, J. S. C. (2022). ¿Democracia masculina? Un análisis de la violencia política institucional contra las mujeres en Ecuador durante los períodos de gobierno entre 1979 y 2022. *Textos y Contextos*, 1(25), e3984-e3984.
- Ortiz Ortiz, R. (2018). Los problemas estructurales de la Constitución ecuatoriana de 2008 y el hiperpresidencialismo autoritario. *Estudios constitucionales*, 16(2), 527-566.
- Pachano, S. (26-28 de noviembre de 2008). Calidad de la democracia y colapso del sistema de partidos en Ecuador. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, sede Ecuador. Obtenido de https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1228339399.pachano_ponencia_partidoscalidaddemocracia_2.pdf
- Wolin, S. (2008). *Democracy Incorporated*. New Jersey: Princeton University.
- Wolin, S. (2012). *Política y perspectiva continuidad e innovación en el pensamiento político occidental*. México: Fondo de Cultura Económica.

Copyright (2022) © Lucía Begnini-Domínguez

Este texto está protegido bajo una licencia internacional Creative Commons 4.0.



Usted es libre para Compartir—copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato — y Adaptar el documento — remezclar, transformar y crear a partir del material—para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla las condiciones de Atribución. Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)